

IMPORTACIONES MEDITERRÁNEAS EN EL CASTRO VETTÓN DE EL RASO DE CANDELEDA (ÁVILA)

Mediterranean imports in the Vettonian hillfort of El Raso de Candeleda (Ávila)

*MARTÍN RUIZ, Juan Antonio
Universidad Internacional de Valencia*

RESUMEN

Dedicamos nuestra atención a estudiar las importaciones procedentes del sur y el levante peninsular que han sido localizadas en el yacimiento abulense de El Raso de Candeleda y sus inmediaciones. Para ello repasaremos los diversos materiales documentados, no muy abundantes en número, que permiten inferir las principales características de dichos contactos a lo largo del I milenio a. C. y en particular durante su segunda mitad. Estos consisten en una serie de elementos que en un buen número de casos pueden ser considerados como bienes de prestigio, y que vienen a afianzar el estatus social de los grupos dirigentes de esta comunidad vettona pero que no parecen producir cambios sustanciales en su modelo productivo y social.

PALABRAS CLAVE

Vettones, El Raso de Candeleda, importaciones, mar Mediterráneo.

ABSTRACT

We deal with the imports from the south and the east of the Iberian Peninsula which have been found in the site of El Raso de Candaleda (Ávila) and its surroundings. To do so, we will review the scarce documented archaeological materials, which allow us to infer the main characteristics of the contacts with the above mentioned areas throughout the 1st millennium BCE, particularly during its second half. This material consists of several elements that in most cases can be considered as prestigious goods which strengthen the social status of the leading groups of this Vetton community but that do not seem to produce substantial changes within their productive and social model.

KEYWORDS

Vettons, El Raso de Candaleda, imports, Mediterranean Sea.

1. INTRODUCCIÓN

No cabe duda que El Raso de Candaleda constituye uno de los castros vettones más destacados del actual panorama arqueológico abulense en el que, junto a numerosos e interesantes restos materiales que caracterizan a esta sociedad meseteña de la Edad del Hierro, ha sido posible documentar una serie de elementos, no muy numerosos en verdad, que responden a estímulos foráneos, tanto tartésicos como ibéricos, los cuales demuestran la existencia de unos contactos entre ambas zonas mantenidos a lo largo del I milenio a. C. pero que se incrementan de forma notable a partir de la segunda mitad del mismo.

Ciertamente hasta no hace mucho tiempo estos contactos habían sido contemplados con escaso entusiasmo cuando no con cierto escepticismo, habida cuenta que los hallazgos eran escasos y a menudo carentes de un contexto arqueológico con el que poder relacionarlos, lo que indudablemente complicaba en gran medida su datación. Por fortuna, en las últimas décadas el panorama ha cambiado sustancialmente al haberse llevado a cabo una serie de intervenciones que, como acontece con las efectuadas en este yacimiento, nos permiten disponer de un registro arqueológico mucho más sólido y fiable.

No obstante, todavía continúa siendo un asunto poco abordado, sobre todo en el marco de la actual provincia de Ávila, por lo que creemos conveniente llevar a cabo una síntesis acerca de este tipo de importaciones documentadas en un yacimiento tan representativo como es El Raso, junto con el poblamiento anterior relacionado con él. Al mismo tiempo, procuraremos examinar

su presencia a la luz de los últimos conocimientos que tenemos sobre estos artefactos en las zonas donde fueron confeccionados. Hemos de hacer notar que la elección de este enclave no es en modo alguno un hecho casual, sino que responde a la conjunción de dos factores como serían, de un lado, el que haya sido objeto de intervenciones recientes por parte del Dr. Fernando Fernández Gómez entre los años setenta y finales de los ochenta del pasado siglo y, de otro, el que se haya definido como «un yacimiento típicamente vettón»¹, lo que hace que sea un perfecto exponente del tema que ahora nos interesa, convirtiéndolo en un excelente observatorio para poder comprobar cómo funcionaron estos ítems y poder así compararlo en un futuro con lo acaecido en otros hábitats de esta misma cultura.

Para ello, y tras un breve repaso al poblamiento antiguo en este lugar, aun cuando no nos detendremos en efectuar un análisis exhaustivo del yacimiento dado que no es el motivo de estas páginas, iremos contemplando más adelante cuáles son estas evidencias materiales que ahora nos interesan, en tanto posteriormente nos detendremos en repasar la funcionalidad dada a dichos objetos junto con el papel que estos pudieron jugar en el marco de la comunidad receptora, lo que sin duda puede aportar interesantes datos sobre las relaciones comerciales a larga distancia que mantuvieron con otras poblaciones.

2. EL CASTRO DE EL RASO DE CANDELEDA

El poblado, que se extiende por cerca de 20 ha y al que se le ha calculado una población de unos 2500 a 3000 habitantes, se sitúa en una elevación ubicada en la ladera meridional de la Sierra de Gredos, próximo al río Tiétar, y del que su excavador ha sugerido que su nombre antiguo pudo ser el de Eborra². Aunque en la zona se ha detectado una presencia humana anterior que parece poder remontarse hasta la Edad del Bronce, desde el siglo V a. C. el poblamiento se localiza muy cerca del hábitat de El Raso, en el paraje conocido como El Castañar, donde parece que se levantaron cabañas de planta circular con una sencilla base de piedras. Se ha sugerido que dicho asentamiento habría sido destruido por Aníbal con ocasión de la campaña que llevó a cabo por estas tierras, a juzgar por la presencia de un potente nivel de incendio tras el cual se abandona³.

Hasta el momento se han detectado dos sectores de necrópolis, como son Las Guijas y El Arenal, los cuales se pueden vincular con el mismo y en

¹ Baquedano Beltrán, Isabel (1996). Elementos de filiación mediterránea en Ávila durante la I y II Edad del Hierro. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36, p. 73.

² Fernández Gómez, Fernando (2005). *Guía. El castro de El Raso. Candeleda, Ávila*. Ávila: Diputación Provincial, pp. 41-43.

³ *Ibidem*, pp. 13-14.

los que se han documentado hasta 123 enterramientos consistentes en incineraciones en urnas que se fechan entre el siglo IV y la primera mitad del III a. C., si bien no se descarta que tal vez algún material pudiera ser algo más antiguo. Los individuos eran quemados junto con sus objetos de adorno personal y sus armas si hacía al caso, aun cuando todavía no se han detectado los *ustrina* en los que se llevaban a cabo, conociéndose también la existencia de estructuras tumulares. Son mayoritarios los enterramientos individuales, aunque ello no impide que puedan encontrarse algunos dobles e incluso triples, siendo muy escasos los casos infantiles detectados. Además, se aprecia cómo los recipientes cerámicos a mano, más antiguos, van cediendo progresivamente protagonismo a los elaborados mediante el torno⁴.

Una vez desalojado dicho emplazamiento se procedió a fundar *ex novo*, hacia finales del siglo III a. C., un nuevo poblado como es El Raso de Candeledda sobre una colina en el lugar conocido como Cabeza de la Laguna, el cual será abandonado de forma pacífica a lo largo del siglo I a. C. siguiendo, según se ha sugerido, las indicaciones dadas por César de trasladarse a zonas más llanas. Sin embargo, todavía no sabemos con certeza dónde se establecieron con posterioridad aunque con seguridad siguieron acudiendo al santuario del que hablaremos enseguida, del mismo modo que tampoco tenemos noticia acerca de la localización de la necrópolis en la que se enterrarían los moradores de este poblado.

Desde un primer momento este asentamiento se rodeó de un perímetro amurallado dotado de torreones y un bastión que llega a alcanzar casi los 2 km de longitud, precedido de un foso con 13 m de ancho y 3 de profundidad. En su interior se distribuyen, sin un orden aparente ya que no se advierte la existencia de un urbanismo predefinido, las viviendas que pueden presentar dos tipos de planta, cuadrada o rectangular (Fig. 1), las cuales alcanzan unas dimensiones de entre 50 a 100 m², aunque en algunos casos pueden llegar a disponer de hasta 150 m².

En ellas las paredes de tapial enlucidas se alzaban sobre zócalos de mampostería mostrando suelos de tierra apisonada también enlucida, no siendo en modo alguno inusual que se agrupen conformando manzanas de tal forma que llegan a compartir muros medianeros⁵. De construcción muy similar, en ocasiones contaban con un corral para el resguardo del ganado, así como un porche de entrada con bancos adosados. En aquellas de tendencia cuadrangular la cocina, donde se documenta el hogar, se sitúa en el espacio

⁴ Fernández Gómez, Fernando (1997). *La necrópolis de la Edad del Hierro de El Raso (Candeledda, Ávila). Las Guijas B*. Zamora: Junta de Castilla y León, pp. 21-83.

⁵ Fernández Gómez, Fernando (2004). El Raso de Candeledda. En *Celtas y Vettones*. Almagro-Gorbea, Martín; Mariné, María y Álvarez Sanchís, Jesús R. (eds.). 3.^a ed. Ávila: Diputación Provincial, pp. 295-303.



Fig. 1. Vista de las estructuras habitacionales de El Raso (Fuente: Fernando Fernández).

central, en tanto las demás estancias se distribuyen a su alrededor. Por su parte, en aquellas casas que muestran una forma rectangular las habitaciones se colocan unas detrás de otra, respetando siempre, no obstante, el lugar central para la cocina y el hogar. En cambio, otros recintos repartidos por el poblado tienen difícil interpretación, si bien su excavador consideró que algunas estructuras cuadradas o rectangulares podrían valorarse como casas comunales, en tanto otras circulares fueron consideradas como despensas o inclusive alguna de ellas como hornos para la cocción del pan, a los que hemos de suponer un carácter colectivo⁶. Así mismo, la excavación de algún horno de fundición, junto con la aparición de crisoles, toberas, moldes, etc., ponen de manifiesto la realización en las propias viviendas de actividades de índole metalúrgica.

⁶ Fernández Gómez, Fernando (2011). *El poblado fortificado de El Raso de Candeleda (Ávila). El núcleo D. Un poblado de la III Edad del Hierro en la Meseta de Castilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla : Diputación de Ávila, pp. 290-298.

Su cultura material se caracteriza por mostrar una serie de recipientes cerámicos que en el caso de El Raso fueron fabricados a torno, y que incluyen vasos para el almacenaje de alimentos, junto a ollas, orzas y cazuelas para la cocina además de vasija de mesa integrada por jarros, cuencos o platos, cerámicas que por regla general carecen de tratamiento ornamental excepción hecha de algunas bandas pintadas, impresiones e incisiones. Así mismo, se documentaron fusayolas, pesas de telar y objetos metálicos que incluyen alguna que otra fíbula o brazaete, aunque entre estos últimos abundan más los utensilios de hierro destinados a las labores del campo, el trabajo del metal, el esquila, etc., siendo muy escasas las armas recuperadas que se reducen a unos pocos puñales y puntas de lanza.

Además, el poblado contaba con un santuario en el que se rendía culto a una divinidad indígena de nombre Velicus, concretamente en el paraje conocido como Postoloboso, donde confluyen la garganta Alardos con el río Tiétar y en la actualidad se erige una ermita. Aquí se encontraron una serie de aras votivas de piedra en señal de agradecimiento por alguna petición concedida ya de época romana, puesto que se datan entre los siglos I-II d. C., las cuales fueron dedicadas a dicha deidad cuando El Raso ya había sido abandonado por sus moradores⁷.

3. LAS IMPORTACIONES MEDITERRÁNEAS

Del abundantísimo conjunto de materiales hallado tanto en este emplazamiento, como si nos referimos a El Castañar junto con sus correspondientes necrópolis, nos detendremos ahora en examinar aquellos objetos que pueden considerarse como importaciones llegadas desde el mediodía o el levante peninsular. Entre ellos podemos comentar, en primer término, los descubiertos en la zona de enterramientos de Las Guijas, si bien por desgracia algunos de ellos solamente pudieron ser documentados con posterioridad a su expolio, lo que ha motivado serias dudas sobre su contenido como tendremos ocasión de comprobar enseguida.

En concreto nos referimos a la tumba núm. 78⁸, consistente en una incineración que había sido colocada dentro de una urna cineraria de bronce, la cual ha sido puesta en relación con una pieza similar hallada en la tumba núm. 152 de la necrópolis navarra de El Castillo (Castejón)⁹. El enterramiento

⁷ Fernández Gómez, Fernando (1984). El Raso de Candeleda (Ávila). Un yacimiento de la Edad del Hierro en la Meseta. *Revista de Arqueología*, 43, pp. 19-20.

⁸ Fernández Gómez, Fernando (1997). Una tumba orientalizante en El Raso de Candeleda (Ávila). En *Studi in Onore di Sabatino Moscati*. Acquaro, E. (ed.). Pisa-Roma: Instituto Editoriali e Poligrafici Internazionali, pp. 725-740.

⁹ Faro Carballa, José Antonio (2015). La necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Vajilla e instrumental metálico de sacrificio y banquete en el valle medio del Ebro (s. VI-III a. C.). *Lucentum*, XXXIV, p. 61.

se situaba en el interior de un hoyo que tenía un túmulo como cubierta, si bien no cabe descartar que algunos de estos materiales puedan proceder de otras sepulturas, para lo que se han sugerido las núms. 86 y 87 como mejores candidatas¹⁰. Con una fecha que se sitúa a principios del siglo IV a. C. su ajuar, o al menos lo que conocemos del mismo, estaba formado por joyas consistentes en pendientes fusiformes y dos arracadas circulares decoradas por ambos lados con motivos geométricos y antropomorfos. Sin embargo, en este último caso es obligado hacer constar el desacuerdo que plantean algunos autores sobre el único dibujo que se conoce de la misma, ya que, como confiesan expresamente, el informador que lo facilitó les «inspira un justificado recelo»¹¹. A ellas podemos sumar parte de una diadema de oro articulada con decoración granulada en la que se emplearon motivos geométricos (Fig. 2), si bien para algunas autoras dichos motivos no serían sino la representación muy esquemática de una figura femenina que vemos grabada en otras diademas peninsulares, siendo así que estas piezas áureas han sido puestas en relación con ritos de iniciación por parte de mujeres aristocráticas¹². No quedaría completa esta relación sin comentar la presencia de varias cuentas de collar, cuatro pinzas de bronce, un broche de cinturón, parte de un recipiente ritual con asas de mano del tipo II o ibérico¹³, un fragmento de un asador para carnes del tipo andaluz y un vástago hueco perteneciente a un quemaperfumes en el que se representó una imagen con ambos brazos abiertos en ángulo recto para sostener así el platillo donde se procedía a quemar las sustancias, imagen que se pensó correspondería a la diosa fenicia Astarté¹⁴. No obstante, la posición de los brazos que presenta nos recuerda vivamente la que muestra otra diosa también oriental, como es Tanit, en su célebre signo que vemos representado en joyas, monedas, sellos anfóricos, etc.¹⁵, por lo que quizás sea más acertado pensar en esta última como la divinidad representada en esta pieza.

¹⁰ Armada Pita, Xosé Lois (2005). Asadores de la Península Ibérica y cuestión orientalizante: un ensayo de síntesis. En *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo occidental*. Celestino Pérez, Sebastián y Jiménez Ávila, Javier (eds.). Madrid: CSIC, vol. II, pp. 1260-1261.

¹¹ Blanco Fernández, José Luis y Celestino Pérez, Sebastián (1998). La joyería orientalizante peninsular. Diversidad y particularidades a la luz de los últimos hallazgos. *Complutum*, 9, p. 70.

¹² Perea, Alicia (2006). Entre la metáfora y el mito. La representación simbólica de lo femenino en la sociedad ibérica. *Arqueología y Museos*, 1, pp. 53-54.

¹³ Caldentey Rodríguez, Paz, López Cachero, Francisco Javier y Menéndez Bueyes, Luis (1996). Nuevos recipientes rituales metálicos: la problemática de su distribución peninsular. *Zephyrus. Revista de Arqueología y Prehistoria*, 49, p. 195.

¹⁴ Fernández Gómez, Fernando (2008). Anatomía de un castro vettón: El Raso de Candeleda (Ávila). En *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Álvarez Sanchís, Jesús (ed.). Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Provincial, pp. 182-200.

¹⁵ Ferrer Albelda, Eduardo (2015). El signo de Tanit. En *Orientalística en tiempos de crisis. Actas del VI Congreso Nacional del Centro de Estudios de Próximo Oriente*. Bernabé Pajares, Alberto y Álvarez-Pedrosa Núñez, Juan Antonio (eds.). Madrid: Libros Pórtico, pp. 174-176.



Así mismo, la tumba 113 facilitó otro de estos asadores de idéntica tipología, en tanto las núms. 5 y 29 proporcionaron un total de tres cuencos áticos de barniz negro de la forma Lamb. 21, dos en el primer caso y uno en el segundo, todos ellos sin asas con borde entrante decorados con impresión de palmetas, los cuales han sido fechados entre los años 370 a 350 a. C. (Fig. 3). Igualmente cabe recordar la presencia de un ungüentario de vidrio polícromo (Fig. 4) recogido en un enterramiento muy sencillo como es la tumba núm. 32, puesto que, además de la propia urna, solamente facilitó una fusayola.

También resulta bastante probable que una figurita etrusca de bronce en la que vemos una mujer en posición recostada, que fue descubierta de forma casual en

Fig. 2. Elemento de la diadema de Las Guijas (Fuente: Fernando Fernández).



Fig. 3. Cuenco ático de barniz negro (Fuente: Fernando Fernández).



Fig. 4. Ungüentario de vidrio policromo (Fuente: Fernando Fernández).



Fig. 5. Aplique etrusco de bronce (Fuente: Fernando Fernández).

1935, proceda de una de estas incineraciones, figura a la que se ha otorgado una cronología en torno al siglo VI a. C.¹⁶, y que consiste en el aplique de un vaso de forma indeterminada y no un quemaperfumes, como a veces se ha indicado, en cuya parte inferior se advierte una plaquita con dos orificios que soportarían otros tantos vástagos para su sustentación (Fig. 5). Además, y siguiendo en este caso lo expuesto por otros autores¹⁷, no consideramos factible que llegase hasta estas tierras separado del resto del recipiente, como se ha propuesto¹⁸. También se consideran en la actualidad importaciones llegadas desde el mundo ibérico algunas armas, casos de dos espadas de frontón que se exhumaron en las sepulturas núms. 13 y 66, además de un puñal grande de frontón en la núm. 30, así como una falcata que fue descubierta en la tumba núm. 64 junto con restos de un posible escudo de origen ibérico¹⁹.

Hablando ya de los materiales provenientes de la zona de hábitat de El Raso, podemos hacer mención en primer lugar a un fragmento de un brazalete de tipo laminar, o tal vez una pulsera, que remata en forma de cabeza de serpiente, la cual ha sido puesta en relación con talleres ibéricos de Sierra Morena, quizás incluso del foco de Cástulo, así como un as acuñado en dicha ceca y media docena de cuchillos de hierro afalcatados que se datan en el siglo I a. C., los cuales se suman a otros procedentes de la necrópolis. No quedarían completas estas páginas si no recogiéramos en ellas un pie de un posible quemaperfumes bronceo²⁰ (Fig. 6), la mano de un recipiente ritual de bronce, junto con un ocultamiento de mediados del siglo I a. C. de objetos de plata realizado en la vivienda A2 que estaba integrado por un torque, una fíbula de La Téne II, una pulsera, un brazalete y cinco denarios romanos republicanos (Fig. 7), siendo así que algunas de estas piezas se ha considerado que fueron fabricadas en un taller situado a las orillas del río Guadalquivir²¹. Así mismo, se puede hacer mención a algunos recipientes cerámicos como serían un tonel y un soporte calado en forma de carrete, ambos datados en la primera mitad del siglo I a. C. y provenientes de la vivienda C1²².

¹⁶ Fernández Gómez, Fernando. Un aplique de bronce de El Raso de Candeleda (Ávila). En *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*. Remesal, José y Mosso, Olimpio (coords.). Barcelona: Universitat de Barcelona, 1991, pp. 615-617.

¹⁷ Bardelli, Giacomo y Graells, i Fabregat Raimon (2012). Wein, Wib und Gesang. A propósito de tres apliques de bronce arcaicos entre la Península Ibérica y Baleares. *Archivo Español de Arqueología*, 85, p. 37.

¹⁸ Mariné, María (2011). *Cien piezas del Museo de Ávila*. Ávila: Junta de Castilla y León, p. 24.

¹⁹ Baquedano Beltrán, Isabel. Elementos..., p. 79; Quesada Sanz, Fernando (2007). ¿Héroes? de dos culturas. Importaciones metálicas ibéricas en territorio vetón. En *Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vetona*. Barril Vicente, Magdalena y Galán Domingo, Eduardo (eds.). Ávila: Diputación Provincial, p. 97.

²⁰ Fernández Gómez, Fernando. *El poblado...*, p. 329 y 337.

²¹ Ídem (2002). Edad del Hierro. En *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua*. Mariné, María (coord.). 3.^a ed. Ávila: Diputación Provincial, p. 188.

²² Sánchez Moreno, Eduardo (1997). *Meseta occidental e iberia exterior. Contacto cultural y relaciones comerciales en época prerromana*. Madrid: Universidad Autónoma, Tesis Doctoral, p. 378.



Fig. 6. Pie de un posible quemaperfumes de El Raso (Fuente: Fernando Fernández).



Fig. 7. Ocultamiento de El Raso (Fuente: Fernando Fernández).



Fig. 8. Exvoto ibérico de la garganta Alardos (Fuente: Fernando Fernández).

Gran interés reviste igualmente un conjunto de tres ponderales de bronce y plomo con forma discoidal que pueden mostrar o no perforaciones centrales, tres lingotes de bronce y plata y un gancho de una balanza broncea, ya que su patrón metrológico los vincula directamente con un patrón fenicio como es el shekel de 7,5 g de peso. Uno de los lingotes fue hallado en superficie en la zona de la necrópolis sin contexto, aunque ha sido datado entre los siglos V-III a. C., mientras que dos de las pesas de bronce y plomo se descubrieron también sin un contexto definido y la última en la casa D3, datándose todas ellas entre los siglos III-I a. C.²³. Por último, citaremos un exvoto ibérico en bronce que representa a un varón hallado en la garganta Alardos que habría sido arrojado a las aguas como ofrenda, y que parece estuvo vestido con un cinturón y se tocaba con un gorro de tendencia cónica (Fig. 8).

²³ Barrios Rodríguez, Diego y González Hernández, Pablo (2019). Ponderales procedentes de El Raso (Candeleda, Ávila): una aproximación analítica y contextual. *Revista Numismática Hécate*, 6, pp. 5-8.

4. LAS RELACIONES COMERCIALES

Como hemos podido comprobar en el apartado anterior, hasta esta zona llegaron materiales tartésico-fenicios, ibéricos, etruscos y griegos, los cuales conforman una serie de grupos bastante homogéneos puesto que incluyen, en primer lugar, lo que podemos considerar como objetos de adorno o uso personal. Como tales podemos catalogar las joyas, casos de la diadema, arracadas, pulseras, pendientes amorcillados y cuentas de collar, así como el ungüentario de pasta vítrea que contendría perfumes. Sin embargo, no debemos olvidar que estos aderezos constituyen también un factor que habla claramente del poder y elevado estatus de sus poseedores, como puede ejemplificar muy bien la diadema. Del mismo modo, otros elementos han sido estimados por los investigadores sobre el tema como utensilios que, además de cumplir la función original para la que fueron creados, también gozaron de un fuerte simbolismo como bienes de prestigio. Tal sucede, por ejemplo, con los asadores de bronce para la ingesta de carnes²⁴, o los cuencos griegos para el consumo del vino que encontramos con idéntica tipología en territorios adyacentes como puede ser el área extremeña²⁵.

Se ha sugerido que quizás una de las pocas excepciones a este hecho lo podemos encontrar en los cuchillos afalcatados, de indudable origen oriental, puesto que aunque se admite que, siguiendo lo observado en otras zonas peninsulares, en un primer momento pudieron ser valorados como bienes prestigiosos²⁶, a partir de los siglos V-IV a. C. habrían perdido totalmente dicho papel si tenemos en mente su notable incremento en el registro arqueológico de los yacimientos vettones. Sea como fuere, y aunque se acepta que en un momento de necesidad pudieron haber sido utilizados como armas, lo cierto es que no se relacionan con un ámbito guerrero²⁷, sino que se tiende a ver en ellos unos elementos utilizados para diversos usos sin descartar su utilización en ceremonias rituales de carácter sacrificial²⁸. También algunos de los adornos personales que vimos pudieron tener otro significado añadido a su estética, como acontece con las cuentas esféricas de pasta vítrea llamadas «de ojos» u «oculadas», ya que fueron

²⁴ Armada Pita, Xosé Lois. Asadores..., p. 1263.

²⁵ Jiménez Ávila, Javier y Ortega Blanco, José (2004). *La cerámica griega en Extremadura*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, p. 188.

²⁶ Mancebo Dávalos, Julián (2000). Análisis de los objetos metálicos en el período Orientalizante y su conexión con el mundo fenicio. Los cuchillos afalcatados. En *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Aubet, María Eugenia y Barthélemy, Manuela (eds.). Cádiz: Universidad de Cádiz, vol. IV, p. 1828.

²⁷ Mateos Leal, Cristina María y Sánchez Nicolás, David (2014). El cuchillo afalcatado. Análisis tipológico y funcional de los cuchillos de los yacimientos abulenses durante la II Edad del Hierro. En *Investigaciones arqueológicas en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Antigüedad Tardía*. González de la Fuente, Francisco Javier; Paniagua Vara, Enrique e Inés Sutil, Patricia (coords.). Salamanca: Glyphos Publicaciones, pp. 141-147.

²⁸ Faro Carballa, José Antonio. La necrópolis..., p. 46.

utilizadas como amuleto protector contra los hechizos provocados por el mal de ojo, siendo portadas sobre todo por los infantes²⁹ aunque en nuestro caso resulta imposible confirmarlo.

Cabe apreciar cómo la práctica totalidad de las importaciones conocidas se concentran en unos pocos enterramientos. Si nos fijamos en los materiales de Las Guijas podremos advertir cómo estos se concentran en un número muy reducido de tumbas, cuyo número apenas alcanza la decena. En concreto podemos citar las sepulturas núms. 5, 13, 29, 30, 32, 64, 66, 78 y 113, siendo en el caso de la 78 con su compleja problemática ya comentada donde se localizan la mayor parte de ellas. En este último ejemplo parece aceptable que la conjunción de elementos exóticos en una, o quizás, varias sepulturas, hablaría a favor de considerar la existencia de un posible grupo familiar de elevado estatus social. Respecto a las espadas y puñales de frontón, falcata y el posible escudo de carácter ibérico, resulta complicado discernir, en el estado actual de la investigación, si pudieron llegar hasta esta zona como resultado del intercambio de presentes, prácticas comerciales, alianzas militares o inclusive gracias a la presencia de mercenarios ibéricos³⁰, aunque esta posibilidad no excluya tampoco que respondan al regreso de mercenarios vettones que habían luchado fuera de su tierra, por lo que resulta ser un tema aún por dilucidar.

En cuanto al pie del quemaperfumes del poblado de El Raso se ha señalado³¹ su similitud con los llamados «candelabros» áureos de Lebrija. Ahora bien, el problema estriba en este caso en que, aunque en un primer momento estos últimos fueron tenidos por *thymateria* de carácter sagrado, obra de manos tartésicas aunque en su origen el concepto viniera de Oriente³², en los últimos años se ha abierto camino otra hipótesis en función de la cual se trataría más bien de auténticas representaciones anicónicas de divinidades que cabe considerar como fenicias³³. Por ello, parece conveniente reconsiderar dichos paralelismos y relacionarlo mejor con los pies de los quemaperfumes que vemos repartidos por diversos yacimientos de Andalucía y Extremadura³⁴.

²⁹ Vázquez Hoys, Ana María (2000). La magia de las cuentas y de los colgantes de vidrio. En *Joyas prerromanas de vidrio*. Ruano Ruiz, Encarnación; Pastor Rey de Viñas, Paloma y Castelo Ruano, Raquel (eds.). Madrid: Centro Nacional del Vidrio, pp. 26-28 y 60.

³⁰ Quesada Sanz, Fernando. ¿Héroes?... p. 91.

³¹ Fernández Gómez, Fernando. El poblado..., pp. 336-337.

³² Almagro Basch, Martín (1964). *Los thymateria llamados candelabros de Lebrija*. Madrid: CSIC, pp. 61-64.

³³ Perea, Alicia; Armbruster, Bárbara; Demortier, Guy y Motero, Ignacio (2003). Tecnología atlántica para dioses mediterráneos. Los candelabros de oro de Lebrija. *Trabajos de Prehistoria*, 60, 1, pp. 112-113.

³⁴ Jiménez Ávila, Javier (2010). Bronces fenicios. ¿Los bronces de los fenicios? En Costa, Benjamín, F. y Fernández, Jordi H. (eds.). *Aspectos suntuarios del mundo fenicio-púnico en la Península Ibérica*. Eivissa: Museo Arqueològic d'Eivissa i Formentera, pp. 23-46.

Como hemos visto, la procedencia de estos objetos apunta tanto al sur como al levante peninsular, o bien, incluso, a distintos puntos del Mediterráneo como serían Etruria y el Ática. Así, la tipología de los asadores de bronce nos llevaría hasta el mediodía de la península, al igual que sucede con la diadema de oro, que se cree fue obra de un taller localizado en algún punto del Guadalquivir³⁵. Como es sabido, se ha establecido una relación entre la diadema de este yacimiento y la que aparece en el célebre tesoro del Cortijo de Eborá en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), la cual, a su vez, se ha planteado que habría sido elaborada por las mismas manos que hicieron las joyas de Marchena, en concreto las arracadas³⁶. En consecuencia, parece sugerente atribuir estos tres hallazgos a un mismo taller situado en algún punto aún no identificado en las márgenes del Guadalquivir. Ahora bien, para otros autores esta diadema entroncaría con otra procedente de Cañada de Pajares en Villanueva de la Vera (Cáceres), lo que hace que consideren más apropiado tenerla por una obra del «taller extremeño» que prefieren denominar como «Unidad de Producción de Estilo Suroccidental», siendo así que incluso defienden que uno de los talleres de este foco debió situarse en las inmediaciones de estos dos yacimientos, tan próximos desde el punto de vista geográfico³⁷. En el área del Guadalquivir viviría el artesano que fabricó los brazaletes que se hallaron en el ocultamiento. Por su parte, el brazalete rematado en cabeza de serpiente vendría de Sierra Morena, a juzgar por los paralelos señalados en tierras de la provincia de Jaén, en tanto el ejemplo más cercano para las diademas circulares nos remite hasta Castillejo de Peñarroya en Cheste (Valencia)³⁸. Aunque la falta de análisis dificulta en gran medida establecer con plena seguridad los focos de origen, parece preponderar en esta ocasión la zona meridional frente a la levantina, si bien no cabe descartar que estos influjos lleguen desde el sur peninsular a través de Extremadura, donde este aporte orientalizante está bien documentado.

La existencia de un sistema ponderal que se relaciona directamente con el shekel fenicio viene a poner de manifiesto la relevancia que tenían estos contactos. Sin embargo, no creemos que ello implique necesariamente la presencia directa de componentes poblacionales venidos desde el sur o el levante, sino que respondería más bien a su inserción en una red comercial a larga distancia que se mantuvo durante largo tiempo a juzgar por el margen temporal con que se fechan estos elementos.

³⁵ Fernández Gómez, Fernando. *Edad del...*, p. 185.

³⁶ Bandera Romero, María Luisa de la (1989). *La joyería prerromana en la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial, pp. 53-54.

³⁷ Celestino Pérez, Sebastián y Blanco Fernández, José Luis (1999). El conjunto áureo de Pajares. En *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La necrópolis y el tesoro áureo*. Celestino Pérez, Sebastián (ed.). Mérida: Junta de Extremadura, pp. 119-121.

³⁸ Fernández Gómez, Fernando y Delibes de Castro, Germán (2007). Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona. Tesoros. En *Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona*. Barril Vicente, Magdalena y Galán Domingo, Eduardo (eds.). Ávila: Diputación Provincial, pp. 248-250.

En cuanto al exvoto ibérico cabe admitir que habría sido tratado como una ofrenda a la divinidad, posiblemente al dios Velico que se adoraba en el santuario. Dado que no podemos saber si fue depositado por algún comerciante o mercenario ibérico, o bien por algún vettón habitante del lugar, solo podemos especular que si se tratase del primer caso entraría dentro de la propia tradición ibérica de ofrecer estos bronceos a la divinidad. Si por el contrario fue un vettón no hemos de pensar que este hecho demuestre que haya experimentado una alteración en sus creencias, sino que ofrece un objeto que se sabe sagrado en otros ámbitos al igual que sucederá más tarde con los epígrafes latinizados, pero sin que ello altere en lo sustancial el marco religioso autóctono.

Hay un aspecto en el que creemos que no se ha incidido lo suficiente, y es la diferente cronología que ofrecen algunos de estos materiales procedentes de la necrópolis de Las Guijas y la fecha en la que habrían sido colocados en la tumba núm. 78 (o quizás tumbas), como sería inicios del siglo IV a. C. según vimos. Respecto a la diadema cabe indicar que, tanto si aceptamos su vinculación con la que formaba parte del tesoro del Cortijo de Eborra como si optamos por relacionarla con la de Pajarillo, en ambos casos nos encontramos con joyas que ofrecen unas dataciones más elevadas como es el siglo VI a. C.³⁹. En la misma línea se sitúa la fecha asignada al recipiente ritual con asas de mano, puesto que, aun cuando no se ha ofrecido una fecha precisa, se considera que es anterior al siglo IV a. C. Así mismo, y aunque no parece provenir de estas tumbas, también la figurita etrusca se ha venido fechando antes de la data asignada a la necrópolis, ya que se la tiene por confeccionada en el siglo VI a. C.⁴⁰.

Como es lógico, dicha circunstancia hace que nos planteemos una serie de interrogantes como ¿cuál puede ser la explicación a esta aparente contradicción cronológica? o ¿por qué estos vettones de elevado estatus social se enterraron en el siglo IV a. C. con objetos más antiguos que venían de fuera? En realidad, creemos que se trata de un proceso que ha sido documentado en otras culturas y periodos, pues es sabido que en un buen número de sociedades antiguas existían algunos objetos que, además de ser atesorados por su propio valor intrínseco, tenían para aquellas personas un elevado contenido simbólico que los hacían más valiosos aún. Estos objetos, que eran transmitidos de generación en generación y que nunca eran vendidos, representaban el poder y el estatus social de un grupo familiar o linaje. Sin necesidad de remitirnos a los numerosos ejemplos repartidos por distintas áreas del Mediterráneo donde han sido bien documentados, podemos mencionar su

³⁹ Fernández Gómez, Fernando. *Tesoros de la Antigüedad en el valle del Guadalquivir*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1997, p. 60-62 y 68; Celestino Pérez, Sebastián, Blanco Fernández, José Luis. *El conjunto...*, p. 127.

⁴⁰ Bardelli, Giacomo, Graells i Fabregat, Raimon. *Wein...*, p. 28.

presencia en contextos fenicios e indígenas peninsulares sobre los que no nos extenderemos pero de los que, al menos, parece conveniente citar las cráteras griegas del siglo IV a. C. descubiertas en la tumba principesca de Piquía (Jaén)⁴¹, donde se depositaron en la última morada del príncipe ibérico *Itirtitir* fallecido en la primera mitad del siglo I a. C., no siendo descartable que parte de estos bienes llegaran como intercambios de regalos entre elites y no solo como fruto de una actividad comercial.

Sobre las rutas a través de las que pudieron llegar estos productos hasta este territorio hemos de hacer notar que aún se discute cuál pudo ser su trazado, pues si tradicionalmente se ha venido aceptando la trascendencia que en este sentido habría tenido la denominada Vía de la Plata, a la que se añadiría el valle del río Jerte⁴², en los últimos años se ha puesto en duda dicha hipótesis por cuanto se plantea como más factible que estos contactos se llevaran a cabo por Medellín, y desde allí por el Guadiana hasta alcanzar la Meseta. Para algunos autores los productos levantinos llegarían a través de la ruta Jilosa-Turía o Jiloca-Mijares⁴³, aunque lo cierto es que todavía no disponemos de evidencias claras para poder establecer con seguridad el trazado de estas vías comerciales. Por lo que afecta a El Raso, pensamos que resulta fundamental tener en consideración la notable vía de comunicación que constituye el valle del río Tiétar, en cuya vertiente cacereña encontramos yacimientos como el ya mencionado de Cañada de Pajares⁴⁴, que permiten una fácil comunicación con las tierras del sur.

5. CONCLUSIONES

El volumen total de importaciones documentadas hasta el momento en este yacimiento, junto con su precursor de El Castañar y la correspondiente necrópolis, es más bien reducido aunque de indudable interés histórico. Estas consisten en elementos destinados al adorno personal que incluyen joyas como pendientes, arracadas, diademas..., además de perfumes, a los que podemos sumar diversos objetos suntuosos, caso de los asadores, recipientes rituales con asas de mano, quemaperfumes..., así como algunas armas

⁴¹ Rueda Galán, Carmen y Olmos Romera, Ricardo (2017). Las cráteras áticas de la cámara principesca de Piquía (Arjona): los vasos de la memoria de uno de los últimos linajes ibéricos. En: *La dama, el príncipe, el héroe y la diosa*. Ruiz, Arturo y Molinos, Manuel (eds.). Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 22-30.

⁴² Cerdeño, María Luisa; García Huerta, Rosario; Baquedano, Isabel y Carbones, Emilio. Contactos interior-zonas costeras durante la Edad del Hierro: los focos del noreste y suroeste meseteños. En *Homenaje al profesor Manuel Fernández Miranda*. Querol, María Ángeles y Chapa, Teresa (eds.). Madrid: Universidad Complutense, 1996, p. 300.

⁴³ Celestino Pérez, Sebastián (2016). *Tarteso. Territorio y cultura*. Barcelona: Editorial Ariel, p. 232; Cerdeño, María Luisa; García Huerta, Rosario; Baquedano, Isabel y Carbones, Emilio. *Contactos...*, p. 288.

⁴⁴ Celestino Pérez, Sebastián. *Tarteso...*, p. 238.

(espadas, puñales y tal vez algún escudo). La mayor parte de ellos fueron hallados en enterramientos, siendo escasos los vasos cerámicos ibéricos que encontramos en El Raso de Candeleda, y sin que en ningún caso aparezcan recipientes anfóricos costeros fenicios cargados de alimentos, como suele ser habitual en otras zonas donde se establecen estos contactos, algo que en este caso resulta lógico si consideramos las largas distancias que debían recorrerse. Buena parte de estos materiales se configuran como auténticos elementos de prestigio que irían destinados a los sectores dirigentes de la comunidad⁴⁵ dentro de una red comercial a larga distancia, aun cuando hoy en día todavía no estamos en condiciones de determinar con la precisión deseada quiénes pudieron ser sus agentes.

Varias de estas suntuosas piezas ofrecen unas cronologías bastante más elevadas que las que nos proporcionan los contextos en los que fueron finalmente depositados, algo que creemos se debe al hecho de que se trata de materiales que se heredan de generación en generación y que denotan el estatus de los miembros de un linaje. Sin embargo, al menos en este caso concreto dichos contactos no parecen haber supuesto una alteración del modelo productivo vettón sino que, antes bien, venían a afianzar la situación de privilegio de los sectores dominantes. Al mismo tiempo, ello les permitía disponer de una panoplia similar a la que tenían los aristócratas de otras sociedades en las que estos ítems llevaban generaciones actuando como tales, lo que les facultaba equiparse a las mismas, afianzando así su poder.

Por otro lado, no se aprecia que la adquisición de estos bienes haya provocado un fuerte influjo, y menos todavía un proceso de aculturación, en el horizonte ideológico o religioso de estas personas. En todo caso dichos influjos habrían afectado a los más poderosos y, aun así, creemos que de forma muy limitada ya que a lo sumo se daría un proceso de asimilación de elementos externos y quizás unas prácticas homogéneas.

Tampoco podemos obviar las dudas que existen acerca de los lugares de procedencia de estos materiales, ya que estas atribuciones se basan por regla general en criterios de carácter estilístico, algo que afecta en particular a las piezas metálicas, si bien dichos criterios se vuelven más difusos y complejos a medida que conocemos mejor todo lo relacionado con estas manifestaciones artesanales. En consecuencia, solo la realización sistemática de analíticas puede aportar luz al respecto, algo de lo que por el momento carecemos para este caso.

⁴⁵ Sánchez-Moreno, Eduardo (2011). Rebaños, armas, regalos. Expresión e identidad de las elites vetonas. En *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*. RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y ÁLVAREZ-SANCHÍS, Jesús (eds.). Ávila: Diputación Provincial, 2011, p. 175.

En definitiva, estos hallazgos sirven de excelente modelo para comprobar cómo hasta este territorio llegaron los estímulos mediterráneos proporcionando una serie de materiales que fueron adquiridos por estos vettones de forma selectiva, y que enlazarán con los objetos traídos por los conquistadores romanos a la Meseta, cuyas primeras evidencias materiales aparecen en las últimas décadas del siglo II a. C.⁴⁶, y que también están presentes en este asentamiento pero sobre los que no nos detendremos al no constituir el tema de este trabajo.

⁴⁶ Álvarez-Sanchís, Jesús (2011). La segunda Edad del Hierro en el oeste de la Meseta. En *Castros y verracos...*, p. 114.